sb 576 KINSR

Diario defensor de sus clases activas y

Fundador y Director: Pon Clodoaldo Piñal

des y una cental onay vieja de la

Ya perdia los esperanças de realizar sus escos, cuando endoniró en un cofrecilia

San Baque, S, bajo izquierda

Precios de suscripción sup anotro

Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

de la justic DINDAM a sua que est-

Martes, 23 de Julio de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 centimos linea. Reclamos y noticias. 25 » 5 Proyectos, planos, retratos, etc., precios

Número 691

Número del dia, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.

Errores perjudiciales.

Con motivo de haberse propuesto para el retiro á determinado coronel del Arma de Infanteria, ha surgido, á lo que se dice, reclamación de este pidiendo que se rectificara su edad.

El hecho en si, que no prejuzgamos, nada tiene de extraño, porque bien pudiera haberse padecido error que fuera justo subsanar, pero es el caso que, hoje ando la escala activa del Arma de Infanteria en anteriores Amarios, y limitándonos á las clases de coroneles y tenientes coroneles, de ella, saltan á la vista errores que han podido ser causa de perjuicios y motivo de enojosas reclamaciones.

En dichas escalas aparece en el Anuario de 1904 por ejemplo, un coronel, ingresa-do en el servicio á la edad de nueve años y algunos tenientes coroneles à las de nueve y trece.

En un Instituto aparece también un teniente coronel ingresado en el servicio á los diez años de edad y un coronel que según noticias es hermano de otro de Infanteria, entre los cuales solo existe una diferencia de edad de menos de seis meses, cosas que en el actual Anuario han sido corregidas, no sabemos cómo, por qué y con qué documentos justificativos.

Como pudiera suceder que por el afán de ingresar antes en el servicio militar, se hubiera acudido por alguien el recurso de modificar la edad del aspirante, sin dar al hecho la importancia que reviste, justo, justisimo es, que los que por medios inco-rrectos adelantaron su carrera entonces, aún cuando no sean ellos directamente responsables, sufran ahora las consecuencias y pasen á la Sección de Reserva ó á la situación de retirados por mandato de, la ley, y habida cuenta de la edad que ofi-cialmente les sirvió para dicho ingreso en

Con disponer que se presenten por cuantos de tener mayor edad ofrezcan dudas las fés de bautismo, cumplida y debidamente legalizadas, haciéndoles pasar á la situación que por dicha edad les corresponda, prestaria el señor ministro de la Guerra un señalado servicio á la justicia, á la imparcialidad y a la interior satisfacción.

Y no queremos ahondar hoy en otro anunto que por referirse á hechos consu-mados no tienen aquí en España fácil compostura, pero que de existir, como de público se asegura, dan lugar à que se resienta la disciplina, padezca el prestigio del uniforme militar y sufra menoscabo la interior satisfacción. Tal pudiera, por ejemplo, ser el caso de haber ascendido, no ahora, al que fue separado de un mando por faltas que pueden y deben averiguarse.

Y si alguna de les separaciones, alin cuando aparezcan voluntarias, padieran haber obedecido á respetuosas indicaciomes, pero indicaciones al fin y quizas de quien o de quienes ro pueden bajo ningún concepto permitirselas sin muy graves motivos que autoricen actos tan contrarios á la disciplina, surje la necesidad de averiguar las razones que fundamentaron tales indicaciones, si realmente las hubo, y mejor fuera por procedingentos que convendria no se dejarán en olvido, pues so-bre ser más rapidos y expeditos no dejan rastre sino en determinado orden de cosas de las que tan celosas son y deben ser las intituciones militares.

POR EL CLERO CASTRENSE

A los Exemos. Sres, ministro de la Guerra y obispo de Siongmes otalbamai le as c

Sabemos por noticias fidedignas, que el Cuerpo eclesiástico militar, ha elevado repetidas instancias á la Superioridad, en solicitud de que les sean conferidas de un modo efectivo los beneficios á que tienen derecho indiscutible, reconocido por los Reales decretos à que en anteriores articulos nos hemos venido refiriendo, y cuya parte dispositiva no puede estar más clara

ni más terminante. Sahemos también que las citadas instancias han sido contestadas diciendo que no hay en el Ministerio fondos con que atender las obligaciones que se reclaman, y que está ordenado se cumplan. No pue-de ocultarse al elevado criterio del Gobier-no y en particular al del excelentísimo senor ministro de la Guerra cuyo amor a la equidad nadie pone en duda, que fal razo-namiento no justifica la lesión que á con-secuencia de ello viene sufriendo el Clero Castrense en sus legitimos derechos. Tam-Poco lo justifica el olvido, sin duda alguna involuntario, del general Loño, olvido que repetimos no justifica ni puede justificar el incumplimiento de los Reales decretos de referencia, que implica una lesión evidente, porque si esos créditos no existen presupuestos, deben reclamarse; y si hubo olvido al no incluirlos en el anterior presupuesto, ese olvido debe subsanarse ha-ciendo las necesarias modificaciones para que esa inclusión se verifique.

No dudamos que el ilustre caudillo que

hoy ostenta la jefatura del Ministerio de la Guerra, tendría en cuenta estas irrefutables razones y proveerá en consecuencia haciendo que se cumplimente esta sagrada obligación y se atiendan derechos que tienen la santidad de la cosa juzgada y decretada à más de lo que ello entraña en sí

por razón de equidad. Y buena prueba de la justicia de esta cau-sa es, que habiéndose retirado un senor capellan primero, la declaración de los haberes pasivos ha sido muy justamente hecha, con arreglo à la categoria à que se halla asimilado, habida cuenta del aumento de sueldo.

Confiamos como siempre en que el se-ñor ministro de la Guerra tendrá en cuenta estas nuestras respetuosas observaciones que como se vé están basadas en la razón, en la justicia y en el derecho.

Al mismo tiempo elevamos también res-petuosa súplica al flustre príncipe de la Iglesia que se halla al frente del culto y dignisimo Clero Castrense, á fin de que otorque su valiosa cooperación á esta causa que con noble afán venimos y continuaremos defendiendo.

De Administración militar

Su Cuerpo auxiliar Las peticiones, cuando son de justicia y se basan en razones estimables, deben no sólo atenderse, sino concederse. Así, pues, cuantas reformas se introduzcan en el reglamento orgánico del Cuerpo auxiliar, del de Administración militar para elevar la consideración moral y mejorar el estado económico de los individuos que lo componen, serán de excelente efecto.

No cabe negar que los cometidos confia-dos á este Cuerpo, son de transcendencia suma por la responsabilidad que llevan consigo y por la serie de conocimientos que su ejecución reclama. La custodia en almacenes de los efectos suministrables y primeras materias de fabricación y la contabilidad interior que se ven obligados á llevar, para patentizar los resultados de su vigilancia, exigen que dicho personal tenga una sólida y amplia instrucción.

Ahora bien, los servicios que este personal presta están bajo la dirección y res-ponsabilidad del oficial de Administración militar encargado de la gestión, razón por la cual existe y debe existir una distancia grande entre ambos cuerpos. El uno es el agente ejecutor y el otro el director, lo cual justifica la distancia dicha que amás podrá acortarse, y menos en lo mi-

El auxiliar ó escribiente no tiene ni puede tener por misión resolver directamente ningún asunto, sino indicar y aun proponer cuantas innovaciones estime convenientes y fundadas por razón de su práctica y movido por un plausible celo por el servicio, pero siempre cumpliendo las órdenes que tenga à bien dar el oficial responsable que es el que por razón de su cargo, de sus conocimientos y de sus estudios tiene el derecho y la atribución con el deber de dar cuantas explicaciones solicite la superioridad acerca de la marcha del

Muy atendibles son, ciertamente, los an-helos de prosperidad de adelantos y los ideales que esta modesta corporación siente y que peco á poco han de ir consiguiendo satisfacer hasta ser igualada en haberes y preeminencias á las formadas por el personal no pericial del material de arti-Hería é ingenieros que es al que más se asimila por sus servicios.

La uniformidad actual de este Cuerpo es irrisoria y deprimente. Sujetos sus individuos à las leyes militares y expuestos á las contingencias y azares de la profesión de las armas, deben tener derecho al uso de un determinado uniforme para usarlo dentro y fuera de los actos del servicio y no como hoy acontece, que sólo lo tienen para dentro de las oficinas yestablecimientos en ocasión de grandes solemnidades

Es ciertamente injusto que se obligue à un hombre à adquirir una ropa que no puede usar en público. Esto es una deformidad legal que debe subsanarse pronto. Puestos à remediar el defecto debe estudiarse, un modelo de uniforme práctico, cómodo y barato para que no resulte gravoso de adquirir, que sea de fácil conservación, que la elecció- de color y hechura resulte serio y elegante sin que se subordine por completo á la estética descuidando las demás cualidades.

Autorizar à los auxiliares de Administración Militar para que ostenten las insignias correspondientes al oficial, como se indica en un artículo sin firmar, inserto en El Liberal del día 30 de Junio, nos parece francamente un desacierto, por que con tal determinación se suprimiría la distancia de que hablamos al principio, equivalente á la separación de jerarquias, base de la subordinación militar y sustento de las virtudes y respetos que crea la

Por la indole del servicio que presta el personal de este Cuerpo en oficinas, fábricas y almacenes, estimamos como in-mejorable el paño de color gris á semejanza del empleado en las polacas de los

alumnos de las Academias Militares, guerrera con emblemas, vivos y botones del Cuerpo administrat vo y gorra como la reglamentaria en Marina.

Esta es, en síntesis, nuestra opinión acer-ca de la uniformidad del Cuerpo auxiliar del de Administración militar.

Todo lo que se traduzca en mejorar la situación de las clases más modestas sin invadir esferas extrañas nos parecerá de perlas, y dispuestos estamos, como siempre, à defender las aspiraciones de todos los Cuerpos del Ejército siempre que se inspiren en la justicia, como igualmente à combatir todo aquello que nos parezca ex-temporáneo, injusto ó exagerado.

Juan del Valco.

ESCHERS DE RESERVA

Gratificación concedida.

Podemos adelantar que la gratificación de efectividad á los diez anos de empleo para cuantos de las Escalas de Reserva, sirven en activo, es un heche.

Al general Primo de Rivera le estaba re-servado el hacer justicia á la dignisima oficialidad de dichas Escalas. Falta el abono de los sueldos al respecto

de los cuatro quintos. Todo se andará.

A las dos de la madrugada del domin-go, 2 del mes corriente, la campanita de la pequeña iglesia de la Camada llamada La Caseria, enclavada en la ciudad de San Fernando, daba la señal de alarma con sus atropellados y vibrantes sones.

Minutos más tarde las notas marciales del toque de generala resonaban en las ámplias bóvedas del cuartel de Infantería de Marina, en las galerías de las Escuelas de condestables y aprendices artilleros y las cubiertas y sollados de los buques de guerra fondeados en el Arsenal de la Ca-

Un incendio voraz, desvastador y violento amenazaba destruir los almacenes y bodegas de un acaudalado comerciante de la localidad; acudió toda la fuerza disponible, y luchando con la carencia de agua v de elementos que nuestra tradicional imprevisión acarrea siempre en estos críticos casos, el fuego se dominó á costa de prodigios de derroches de valor, de ab-

negación y de heroísmo.

Al dueño de los almacenes incendiados le fueron salvadas, por el esfuerzo de las tropas, géneros y más de 30.000 duros.

Un alumno artillero resultó herido en una mano al sacar del lugar del siniestro una bota de vino y todos cumplieron como cumple siempre el soldado español cuando se trata de hacer bien y de realizar nobles empresas.

El dueño de lo salvado, hizo presente à la autoridad superior del Departamento su deseo de obsequiar á esos valientes, y ellos contestaron: esta pequeñez que habria hecho soureir en sus tumbas à los héroes le-

"Queremos que lo que vaya á gastar ese señor en obsequiarnos, lo distribuya entre

Y así se hizo, entregandose la cantidad destinada á los soldados y marinos, á la Junta de señoras de la Asociación de Ca-

¿Para qué anadir nada más? Eso lo dice ya todo!

habiendo sido aceptada la dimisión La explosión de la caldera de una distilería de alcohol ocurrida en Jerez de la Frontera, envuelve en llamas y escombros un edificio entero, sepultando entre sus ruínas à varios obreros y al director industrial de la fábrica que pereció destrozado por los efectos de la catástrofe.

Nuestra eterna impresión y el pánico ocasionado por el temor de que los depósitos de alcohol explotaran en un momento dado manteria a prudente distancia a los curiosos que acudieron al lugar del suceso.

A la carrera, briosos, resueltos y llenos de valor llegan los soldados del batallón de cazadores de Cataluña y despreciando el peligro, dejando en el cuartel antes de salir la impedimenta de la prudencia penetran en el local incendiado por entre llamas y ruinas, recogen piadosamente el cadaver del señor Atane; trabajan como titanes y logran vencer el siniestro después de esfuerzos sobrehumanos.

Benditos seais almas grandes! Honor eterno à vuestros altos sentimientos tabernáculos á la vez de heroismos y de virtudes tan santas y hermosas como lo es la caridad!

Vosotros sois la esperanza y el orgullo de la Patria!

¡Señores antimilitaristas, si había alguno de vosotros en los lugares donde ocurrieron los siniestros mencionados, verian ustedes para lo que sirven los soldados y marinos!

Pues no olvidar la leccioncita! Eht ec22-7-907 una desnu 700-7-22 oc

Premios de aprehensiones

A «Un impertinente»

Los asuntos delicados, los que tocan al orden moral, no deben ser motivo de pública controversia entre los individuos de la misma familia, y mucho menos en los organismos militares.

Yo respeto, Sr. Un impertinente, la opi-nión de usted, aunque no admito sus argumentos que podría rebatir con otros de lógica más modernista, de esa lógica que entra de lleno en el campo de la filosofía donde se lucha por la existencia; pero el asunto es tan delicado, que yo renuncio à abinto es tan denotate, que al alcondar en la materia, por temor de tocar alguna sensible fibra de ese organismo cuyo prestigio tenemos todos el deber de

conservar. Yo lancé una idea que si es justa, como la creo, debe recogerse; pero no discutirse, según he dicho, públicamente. Las fuerzas que en esta discusión chocarían son de diversa naturaleza; son fuerzas que jamás deben ponerse frente à frente, porque los sanos y severos principios militares lo

No quiero entrar en ese terreno, porque mi espíritu, educado en esa bella escuela, rechaza tales polémicas. Si el de usted, como yo supongo, está nutrido de la mis-ma sana doctrina, comprenderá lo sensible que sería para mi extremar mi argumentación en un asunto de interés, que son siempre los que más apasionan a los hombres; y buena prueba de ello es el que usted salga ahora, al cabo de cuatro meses de publicado mi artículo, con una réplica que va únicamente debe contestarse por cortesia.

Por encima del mío y por encima del de usted está el criterio justo ó imparcial de una entidad donde está vinculada la autoridad suprema que es la llamada à resolver estos casos de empate entre votos de en-

contrados intereses. Así lo entiende, señor: Un impertinente,

su compañero de Cuerpo.

Unas cartitas á "Zonum", mi distinguido amigo D. José Muñoz Sacanchas. Distinguido y estimado amigo. D. José:

Tenida en cuenta la admonición afectuosa de su escrito "Carabeco", contestación á mi primera carta, (escrito correspondiente al número 687 de fecha 18 del actual), y corregido aquel, ni lapsus cálanis ni lapsus linguæ sinó, más bien, concepto equivocado en que debia de estar al confundir con el respetable señor padre (q. e. p. d.) el nombre de usted, sin pretender, ni mucho menos, arrogarme atribuccio-nes propias de los obispos, confirmandole; y con el fin de no entrar en disquisiciones que nada representan é interesan menos al objeto de nuestra finalidad sobre los Pasivos, creo de oportunidad dar por suficientemente tratado el asunto, y entrar en materia pasando direc-tamente á mi objeto, los globulillos homeopá-ticos de mis cartitas (que está vez resulta demasiado extensa), para ver silasi las tragan los que de ello necesitan, y surtiendo su efecto, da al fin resultado el sistema, y... por tanto... ahi vá la quinta de la serie:

Seria CARTA QUINTA (1) seribed

Puedo testimoniar á usted, mi querido compañero y amigo, que el Centro general de Pa-sivos, no se ha dormido ni descuidado, y que, por cuantos medios hábiles ha podido, y empleando todos los procedimientos de decoro que han estado á su alcance, ha procurado y procurará siempre sumar simpatías y cimen tar su razón, que es lo que le da fuerza, prescindiendo del particularismo y, más todavia, de personalidades (aún cuando individualmente le sean muy queridas), porque entendió, y sigue entendiendo (especialmente por lo que á la actual Junta Directiva se refiere), que al bien de la colectividad deben de sacrificase todas las pasiones y todos los egoismos, caso de que existan, para de este modo llegar à la unión de todos, y con esta base tener derecho à reunir à nuestros antiguos camaradas los de activo, que en caso contrario nos dirian, y con razón, viésemos de saldar antes nuestra cuenta; porque no es racional vayan deman-do la unión de los demás, los que comienzan por no saber ó no poder estar unidos: La verdad es esa.

En el calvario de nuestra propaganda para la unión, jcuántas cosas hemos visto, y que de insensateces hemos oido!

Los más corteses, y menores en su número, que reconociendo la razón asentian (al parecer) a nuestra demanda, trataban de buscar el modo de escaparse por la tangente, dicién-donos; si... ya veré; ya iré por alli...; y si, acosa dos por la argumentación ú obligados por la amistad (ó por otras razones de especial con-cepto) veíanse en la necesidad de responder en el acto, hacianlo por compromiso; así que, al asociarse á nosotros, era con la intención de darse de baja en la primera ocasión, con o sin pretesto, faltando no pocos hasta ese mismo compromiso de delicadeza cuando menos dejando pasar meses y meses sin abonar sus cuotas, y dándose de baja al fin, dejándose varios recibos en descubierto, que no han pa-

Otros nos decian, que para qué habían de asociarse á nosotros, cuando ellos no podian ó no querían, ir por el centro; cual si la finalidad de esta colectividad asociada en esa

(1) Véase el número 688 correspondiente al dia 19 del actual.

forma (y de cuyo punto me ocuparé en otra cartita) no fuese otra que la diversión, el confort, el aprovechamiento egoista y mediato à explotar, ó que solo tiene por objeto al calor del recreo... pasar el ratol

Algunos nos dicen que "para qué, sinó he-mos de conseguir nada"; (y claro es que nada lograremos con su cooperación y ayuda), ne faltando quienes nos manifiestan que les parecen bien nuestras gestiones, y que contri-buirán con su óbolo y se uniran a nosotros cuando hayamos conseguido que se les rebaje el descuento; lo cual, si es una sinceridad que merece compasión, revela tristemente lo li-mitado de un alma y la pobreza del senti-miento: ¡Desgraciados...!

No faltan quienes, merecedores de calificativo, nada piadoso, tienen... la poca aprensión (ó lo que usted quiera de decirnos, que ¿para qué han de hacer nada ni contribuir con un real, cuando lo que se haga para los demás habrá de hacerse también para ellos, logrando así si se logra, los beneficios que sean, sin haberse

molestado ni gastarse un centimo? Y lo más triste del caso es, que la mayoria de los que esto dicen, son aquellos que más pueden y menos sacrificio harian contribu-yendo con su modesta cuota a la acción coyendo con su modesta cuota a la acción co-mún, y los que, por lo general, habrán de uti-lizar más las ventajas, puesto que suelen te-ner mujer é nijas que dependeran de Clases pasivas para in eternam. ¡M...! ¿Tengo, ó no ra-zón, mi querido amigo para llorar amarguras y sentir desalientos? Creo que usted, y... todos que nos hagan justicia, apreciaran nuestro calvario y, compadeciéndonos, nos darán la razón. No obstante, con los alientos y la ayuda de usted, así como con la cooperación de otros valiosisimos elementos que, al fin, nos comprenden y secundan, cobraremos birios y seguiremos luchando hasta conseguir esa unión, que nos dará la reintegración de nuestros fueros y el concepto de nuestro derecho, defendiendo y aun mejorando nuestros intereses sagrados.

Hasta otra, pues, quedando de usted afecti-simo y buen amigo, que le estrecha la mano,

Manuel Romerales Lozano. 20 de Julio de 1907.

DESDE EL BALNEARIO DE PANTICOSA

Pocos serán los que al oir el nombre de Panticosa no sientan una impresión más ó menos ingrata creyendo ver unos cuantos edificios de ruin aspecto, asentados en la cima de un monte árido y triste por cuya planicie van paseando trabajosamente algunos seres humanos de rostro macilento v figura cadavérica; deteniéndose para toser y escupir llenos de angustia.

Pocos serán los que no se figuren que ra llegar hasta aqui, es menester pasar horas y horas de fatiga y malestar embntidos, en coches desvencijados y anacrónicos ó quizás montados en mulas ó en caballerías menores.

¡Y qué satisfacción placentera sentirá el que vea por sus propios ojos desvanecida tan fúnebre leyenda!

El viaje se hace en tren hasta Sabinanigo: alli hay un buen restaurant y se encuentran automóviles landós y cómodos coches en muy buen estado que pasando por el pueblecito de Biescas donde por lo general se recuerda el tiro de vigorosas caballerías suben en cuatro horas el que más, á los viajeros á este Balneario ó sea á mil setecientos metros sobre el nivel del mar recorriendo una excelente carretera flanqueando el río Caldaras y contemplándose durante todo ese trayecto una inacabable serie de pintorescos paisajes.

Una vez aqui, el viajero se encuentra en anchurosa pradera rodeada de altos montes en cuyas cumbres brilla á los rayos del sol nitida alfombra de nieves nunca por completo fundidas, y donde se levantan magnificos edificios, de los cuales son los más importantes el Gran Casino, en el cual hay billares, salon de baile, teatro, espaciosas galerías y dos terrazas; el Hotel continental; el Gran Hotel, la Pradera de Embajadores y Mediodia, aparte de otros de menor importancia, pero en los cuales sin embargo se disfruta de las comodidades necesarias á precios mucho más económicos que en los antes citados.

Hay en todos ellos luz eléctrica que produce una pequeña fábrica.

El paisaje por cualquier parte que se mire es sumamente variado y agradable y à ello contribuye la multitud y diversidad de cascadas que bajan de los montes circundantes à mantener un extenso y profundo lago, cuya salida va á engrosar el Caldarés.

Son numerosas las fuentes y manantiales que aqui existen y los elementos de cu-ración de que se puede disponer; pero, a la verdad, el más principal y eficaz es, sinduda alguna, el que la naturaleza proporciona; lo mismo al enfermo para curarle, como al sano para robustecerle y regenerarie. Y ese elemento es el oxigeno; la pureza del aire.

En Panticosa sólo con respirar se adquiere un vigor y unafortaleza que ningún específico puede proporcionar. Las mismas montañas que cercan el balneario con sus nieves perpetuas ejercen el oficio de purificador del aire, lo cual en pocos sitios o quiza en ninguno de Europa

Además, los enfermos graves que antes solian ser los únicos visitantes y huéspedes que aquí venían, han dejado de venir y si alguno llega se marcha, porque lo mismo el médico Director como los demás facultativos que residen aqui, les con-

vencen de lo perjudicial que habría de serles su permanencia en un clima de tanta altura como éste.

De aquí resulta que no se ven esos ros-tros macilentos y tétricas figuras, que el que no ha venido nunca ni tiene referencias directas, se imagina.

Esto no parece sino un sitio de recreo donde se viene á pasar muy agradablemente la temporada estival, pues la columna termométrica desde Julio á Septiembre no desciende de 18º ni sube más

Y en verdad que cuanto más cunde la fama de la excelencia de estos sitios, mayor es la concurrencia que aquí acude.

En estos días hay un centenar más de personas que el año anterior por esta misma época. El número de viajeros que pue-den cómodamente albergarse en los edificios aqui existentes llega á mil.

La limpieza y la desinfección son extraordinarias; vigorosamente mantenidas y vigiladas como todas las demás, por una administración inteligente y solícita: de la cual hace años que está al frente D. Clemente Herranz.

Los precios de habitaciones y comidas hasta las de lavado y planchado, están públicamente fijados en tarifas que han ob-tenido la previa aprobación del goberna-dor civil de la provincia.

De esa suerte son imposibles los abusos que en otros Balnearios se cometen.

Y cualquier viajero puede calcular con exactitud su presupuesto de gastos. Varios comerciantes españoles y franceses tienen establecidas tiendas y puestos en donde se encuentra con que satisfacer toda clase de

necesidades y hasta de caprichos.

Panticosa ha de ser andando el tiempo,
el punto más codiciado por sus excepcionales condiciones para veranear; y al pro-pio tiempo que se fortalece la salud de los sanos y se regenera la de los enfermos y la de los viejos.

Bien demuestra comprenderlo así el gran número de personas distinguidas que han venido y vienen en aumento cada año más que á curarse, á pasar una tempora-da agradable y á hacer acopio de vida y de salud para desafiar con segura impunidad el trancazo, el dengue, las pulmonias y los catarros que el generoso invierno nos regala anualmente.

Entre los numerosos viajeros que en la actualidad se hospedan aquí se cuentan los siguientes:

Doctor Román Vicente, de Zaragoza; doctor Espina y Capo, doctor Bausa, doctor Soriano, doctor Aldaya, doctor Codina y doctor Helgueta, todos de Madrid; du quesa de T' Serclaes, condesa de San Juan, condes de Torreplana, marques de Beso ra, marqueses de Salas, condes de Orgas, marqueses de Casa Pabon, marques del Real Transporte, marqueses de Albuero, condes de Garay, condesa de Valman, marquesa de Orgas, marquesa de Orgas deolmos, Sres. de García Prieto, D. Juan de Cardenas, Sr. Bertrán de Musitu, de Bar-celona, Sres. de Pujal de Tarrasa, Sres. de Espinosa, Sra. de Marroquin é hija, seño ra é hijos de Benavente, general Rodri-guez, D. Luis Silvela, D. Julio de la Mata, de Sevilla, D. Ignacio Echaide, de San Se-bastián, D. Adolfo Maldonado, de Ciudad Real, y muchisimos más que omito en gracia á la brevedad.

DIARIO OFICIAL REALES ORDENES

Recompensas.—Cruz de primera del Mérito militar al capitán D. José Verda por profesorado.

Matrimonios.—Capitanes D. Antonio Muñoz con Dona Adelina Castro y D. Antonio Perales con Dona Teresa Viladés. Infanteria.

Caballería. Licencias,-Dos meses al capitán D. Juan

Artillería.

Destinos.—Coroneles: D. Manuel Bonet y Calza, a excedente quinta región; Ricardo Sánchez del Villar y Lavin, a excedente se-

gunda región. Tenientes coroneles,-D. Dionisio Muro y Carvajal, à la comandancia de Mallorca; Aniano Bermejo y Romo, à excedente sexta región.
Comandantes.—D. Antonio Martín y Torrente, à la comandancia de Cádiz. Adolfo Tolosa y Ferrer, à la segunda sección Escuela Cen-

tral de Tiro.
Capitanes.—D. Antonio Padró y Grané, á la comandancia de Menorca; Francisco Messa y Balanzat, á id.; Mariano de Salas y Bruguera,

al primero de montana.

D. Angel Negrón y Fuentes, a la comandancia de Algeeiras; Manuel Valenzuela y de la Rosa, a la Subinspección de la sexta; Pedro Barrionuevo y Ruiz Soldado, al grupo monta-na Campo de Gibraltar; Carlos de Azcárraga y Fesser, a excedente tercera región; Santos Rodriguez y Cerezo, a excedente quinta re-

Primeros tenientes: D. Ernesto Pascual y Lascuevas, al 2,º de montaña; Sebastián Aranda y del Río, al 9.º montado; Marcos Inés y Alemán, al 9.º montado; Francisco Martino y López, á la comandancia de Barcelona; Rafael Posada y Hano-Bustillo, al 11.º montado; Florencio Paez y Serrano, á la comandancia Cartagena.

El consejo de hoy

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura durando la reunión desde las nueve hasta las doce de la mañana.

Según referencias lo ocurrido en el Con-

sejo fué lo siguiente: Tratose en primer lugar del expediente relativo à la construcción de la nueva Casa de Correos, que fue aprobado acor-dandose anunciar la subasta para 1.º de

Septiembre próximo.

El ministro de la Gobernación dió lec-tura de la Real orden autorizando el contrato para las obras de urbanización de

Barcelona También lleyaron varios expedientes los ministros de Instrucción pública y de la

El ministro de Marina dió cuenta de ha-ber sido apresado en las costas de Galicia un barco pesquero belga, al cual le habían sido confiscados los aparatos, redes y la

pesca. Se trató de la reunión que hoy celebran

los jefes de las minorias en el Senado, y en general de la marcha de los debates parlamentarios, encareciendo todos los ministros la urgencia de aprobar cuanto antes los proyectos de ley que tiene el Gobierno presentados á las Cortes.

NUEVO CIRCO

El Circo Americano, situado en uno de los extremos de los antiguos jardines del Retiro, es por la variedad y novedad de sus espectáculos y la economía de los pre-cios, digno de ser frecuentado, como lo está todas las tardes y noches.

Clases Pasivas.

Enmienda presentada.

En virtud de gestiones practiticadas por el Presidente del Centrogeneral de Pasivos, se ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de Ley reorganizando la Administración de justicia municipal, suscripta por los diputados Sres. Mille, marqués de Mochales, Caro, Saavedra, Miranda, Pigna-telly y marqués de Cenete.

A continuación del párrafo 3.º se inser-

tará el siguiente: "4." Los jefes y oficiales de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, reti-rados del servicio á petición propia, por edad ó por inculada física."

Los párrafos 4.º y 5.º pasarán á ser, respectivamente, 5.º y 6.º. El último párrafo se redactará en los siguientes términos:

Los comprendidos en los números 4. 5.º y 6.º y en las dos últimas categorías del deberán, además, ser vecinos del respectivo Municipio durante los dos años inmediatamente anteriores al nombra-miento. Palacio del Congreso 16 Julio 1907.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado, esta mañana, que la huelga de tejedores de Alcoy, sigue en el mismo estado; en cambio en la Coruña parece que se hallan más suavizadas las relaciones entre cargadores y navieros.

A causa del excesivo trabajo pendiente en el ministerio de la Gobernación, el mi-nistro no dará licencias para baños al personal de este ministerio.

El Sr. La Cierva ha manifestado con referencia al asunto de las vaquerías, que publica la prensa, que tiene pendi ntes de resolución dos recursos de Alzada, uno de los concejales y otro de los vaqueros.

Teatro Martín

El sábado último, reanudó sus tareas artisticas este teatro con un cuadro completo de varietés, unido al cinematógrafo, viéndose concurridisimo toda la noche; pues además de las nuevas y bonitas películas cinematográficas, los artistas que tomaron parte en la función, consiguieron muchos aplausos y muy especialmente, la notable pareja de baile Amparito Muñoz y Manuel Leal.

La nueva empresa de este colisco ha firma-do contrato hasta último de Mayo del año

En la primera decena de Septiembre, empezará actuar una excelente compañía cómi-co-lírica, en la que figurará una notable y hermosa tiple, cuyas campanas artisticas en Madrid y provincias, son bien conocidas. La empresa cuenta ya con varias obras de

conocidos y aplaudidos autores.

Descamos al inteligente y simpático empresario, mucha suerte en los estrenos de las citadas obras á la vez que una temporada brillantisima.

Fausto.

MANAGEMENT P & 4 SECTION Servicio de tranviss

Las Compañías de los tranvías hacen cuantos esfuerzos pueden. por complacer al público facilitándoles viajes, pero este lejos de responder à tales atenciones se vuelve cada día más exigente.

Hemos presenciado cientos de casos en que la paciencia de conductores y cobradores ha llegado á superar á la de Job.

Personas que hacen parar diez metros antes de la parada oficial; que se ponen á despedirse con toda calma sin bajarse, retrasando la marcha; que exigen recorridos á que no tienen derecho como pasó anoche por razón de la hora, y en fin que abusan de todo y de todo encuentra motivo de queja y reclamación. La verdad en su

INFORMACION DE MARINA

Según teníamos anunciado, hoy nos ha manifestado el ministro de Marina que esta noche marcha á San Sebastián para ir en compañía de S. M. el Rey á presenciar las regatas de Santander.

Permanecerá el Sr. Ferrándiz con Su Majestad todo el tiempo que el monarca esté embarcado.

El ministro de Bélgica ha preguntado hoy al ministro de Marina, con referencia al asunto de la aprehensión del vapor de aquella nacionalidad, la pena en que habian incurrido sus tripulantes.

El Sr. Ferrándiz contestó que serían juzgados con arreglo á las leyes españolas y aplicandoles, por tanto, la penalidad que á los españoles que ejercen la indus-tria pesquera en aguas jurisdiccionales.

boogser GUARDIA CIVILLERS

Las concausas del bandolerismo

Se ha puesto de moda por estos dias hablar del Pernales, ya tristemente célebre por las fantasias de corresponsales y croniqueurs de rotativo à quienes preocupa bien poco la aureola de popularidad que le están haciendo á ese sujeto, y con ello alentando á las masas inconscientes para que le protejan por el enamoramiento que sus hechos producen.

No queremos demostrar que ese indivi-

duo es un valgarísimo ladrón al que la indiferencia de los rotativos hubiesen facilitado su captura, y no lo queremos hacer porque seria rebajar mucho la pluma del cronista y elevar más la silueta del bandido. Es otro el objeto de nuestra cró-

En los periódicos, en el Parlamento, en las conversaciones particulares giran éstas sobre dos extremos. Uno el decir que el bandolerismo andaluz constituye una enfermedad endémica; otro extrañarse de que el Pernales no haya caído ya en ma-nos de la justicia. Tratemos por partes estos dos extremos.

Característica endémica tiene en efecto el bandolerismo andaluz, pero no porque sea ingénito al lugar y raza. Es porque alli se sabe que Fulanito y Perenganito, rateros primero, contrabandistas luego y ladrones-caballistas después, cayeron en poder de la justicia al fin para ir à un presidio, de donde por obra y gracia de la serie de indultos parciales que constantemente se están concediendo, vuelven á los pocos años al lugar de sus fechorias.

No criticamos tales indultos, ni es nuestra misión ni debemos hacerlo; las funciones de la justicia son incriticables para nosotros. Señalamos el mal sin indicar el remedio, puesto que tal función es ajena al cronista.

Y no somos nosotros quienes señalan tal causa como principal aliento del ban-dolerismo. ¿Quereis ejemplos? Ahí va uno

Erase por la terminación de la guerra de la Independencia. Las provincias espa-ñolas estaban plagadas de ladrones en cuadrilla. En algunas se cogían los malhechores y los procedimientos de justicia no eran todo lo rápidos y radicales que debían ser. El bandolerismo continuaba y parecía llaga incurable.

Pues bien, en la provincia de Valencia ocurría lo propio. Mejor dicho, debía considerarse como la segunda en lo que á intensidad del bandolerismo se refería. Se encargó del mando el general Elio, decididido à poner remedio al mal. Hizo justicia á secas, impidiendo esas gracias á quienes no lo merecen por su vida. La prontitud rigurosa en los castigos fué tan saludable, que al poco tiempo un hecho demostró palpablemente los beneficios que tales ri-

gores produjeron.

En el centro de cierto camino, que desde uno de los pueblecillos inmediatos va á Valencia, se le cayó á un arriero la manta y una bolsa de dinero. Fué vista por varios traginantes; nadie se atrevió á tocarla y alli estuvo la manta y el dinero días y más días, hasta que enterado el general Elío de ello, dispuso fuese recogida. ¡Si tendría la gente saludable respeto á la

Y conste que se trata de fantasias del cronista. El hecho es rigurosamente histórico y quien quiera puede comprobarlo en libros que como el del brigadier Ximenez de Sandoval sobre las "Instituciones de seguridad en España" merecen de la critica imparcial un lugar preeminente por su veracidad.

Y véase como el castigo ejemplar es el único remedio á ese mal que hemos dado en considerar como muralla en España.

Queda otro punto que tratar según decíamos. La extrañeza que causa en la opinión puedan vivir largo tiempo sin caer en poder de la justicia esos bandidos, extra-neza que parece envolver censuras. Como el asunto merece ser tratado con extensión será motivo del siguiente artículo.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo descen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

COMBINACION CONSULAR

Con ocasión de haberse jubilado el cón-sul de España en Buenos Aires, D. José Calatayud, se ha firmado la siguiente combinación:

Trasladando à dicho punto à D. Joaquin de Pereyra, desde Yokohama. Destinando á Yokoama, con ascenso, á

D. Vicente Palmaroli, que estaba en New-Trasladando para sustituirle à D. Enri-

que Somoza, desde Port-Said. A dicho puerto a D. Miguel Maluquer, cónsul en Saffi. Y habiendo sido aceptada la dimisión á

D. Eduardo Sáenz Santander y á D. Hilarión González del Castillo, que servían respectivamente los Consulados en Rabat y

en Iló-Ilo, han sido trasladados.

D. Juan Estrada, de Marsella á Ilo-Ilo.
D, Emilio Claré, de Londres á Rabat. D. Gustavo Sostoa, de Hamburgo à Saffi. D. Agustín G. Gomez Trevijano, de Tán-

ger à Londres. Ingresando en el cuerpo como vicecónsules, los aspirantes recientemente aprobados en las últimas oposiciones:

D. Juan N. Solórzano, con destino al consulado en Marsella. D. Luis Ariño, al consulado de Tánger y D. Pedro Sauza, al consulado general en

Hamburgo.

ANGELICA estaernos sobrehumano

Llamábase Angelica, frisaba en los cuarente años, era soltera, dueña de una inmensa fortuna y tenía pasión por los ni-

Con objeto de adoptar por hija una criatura para hacer más agradable su forzosa soledad visitó la Casa-cuna. Allí le facilitaron una chiquilla monisima y ya iba a llevarsela, cuando se fijó en una niña blanca y rubia como los ángeles, distinguiendo en su hermoso rostro cierto sello

aristocrático. Aquel querubin dormia con el sueño fe-liz de la inocencia, blancos pañales de finisima batista protegian su desnudo cuerpe-

cito de las picadas de los imprudentes mosquitos, blandos cabellos color de ero cubrian su linda cabecita: y un collar de corales adornaba su ebúrneo cnello.

- Angelical criatural-murmuró la solterona conmovida, y sin respetar su pro-fundo sueño, cubrió de besos aquella boquita encantadora, nido de menudas perlas engarzadas en coral.

La niña abrió sus hermosos ojos azules como el cielo cuando viste de gala, y cosa rara, no lloró sino extendió sus torneados bracitos y sonrió con la candidez de la in-

-Esta es la que quiero-dijo Angélica.
-Imposible, señora; sus padres existen.
La tenemos aquí en calidad de depósito; pertenece à una familia noble y más ó menos tarde vendrán á reclamarla.

-A mi lado tendrá cariño, educación y fortuna, quizás por las conveniencias sociales no llevará nunca el apellido de sus padres; y en cambio yo soy una mujer independiente y rica, la querré como una hija y será mi heredera.

-Čuando la fortuna entra por nuestra puerta para una huérfana, no debemos desdeñarla, pero tampoco debemos proceder con ligereza, pues no queremos perjudicar á seres inocentes, ni perjudicarnos

Ni lo uno ni lo otro acontecerá, pues yo me encargo de ser la benefactora de

todos.

Continuaron hablando detenidamente sobre el porvenir de la niña y después de algunas observaciones para salvar la responsabilidad de la casa, quedó convenido en entregársela, y Angélica en agradeci-miento hizo un valioso regalo.

La pequeña Angélica, pues llevó el mis-mo nombre de su madre adoptiva, ignoraba el misterio de su nacimiento, y se creía hija única de aquella mujer tan buena quien le daba el dulce nombre de madre. Fué educada en su propio hogar; allí aprendió idiomas, música, canto, pintura

labores de adorno como correspondía é una joven de su clase.

Cuando cumplió quince años, era lo que puede llamarse un buen partido y una jo-ven adorable; bella, elegante, talentosa, ilustrada, simpática, amable, de nobles sentimientos y presunta heredera de una

Ninguna nube había turbado el diáfano cielo de su felicidad; pero como todo ter-mina en la vida, llegó la hora fatal y tuvo que apurar à grandes tragos el cáliz de la amargura.

Se madre adoptiva se enfermó grave-mente; y siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia médica para salvarla, enviaron por un sacerdote para que fuese el médico de su alma.

El sacerdote no se hizo esperar, cum-plióse su misión y después de una larga y penosa confesión, mandó á llamar á la joven Angélica y salió de la habitación de la moribunda.

Angélica penetró seguidamente en el cuarto de la enferma y ésta se incorporó en su lecho, ordenó á la joven que cerrase las puertas y que se sentase junto á ella. Angélica obedeció y la enferma, hacien-

do un poderoso esfuerzo, dijo: -Angélica: voy à morir, mis horas son contadas y no quiero llevar mi secreto à la tumba; oveme sin interrumpirme y ojalá me conceda el cielo fuerzas suficientes para hacerte la confesión de mi culpa é

implorar tu generoso perdón! |Madrel |Madre mia! De nada tengo que perdonarte, al contrario, mucho que agra decerte, porque siempre has sido demasia-

do buena para mi y en extremo indulgente conmigo. Pobre Angell Que bien me juzgas y cuán indigna soy de tus elogios; te he sacrifica-

do á mi egoismo y por mi conveniencia quizás he tronchado en agraz tu brillante porvenir. -¡Diliras, madre mia! En tu exaltación

te empeñas en presentarte culpable à mis ojos, cuando eres la mejor de las madres; no obstante, si deseas mi perdón para morir tranquila, porque alguna falta de tu juventud empañe tu conciencia que yo creía limpia de toda mancha, yo te lo otorgó todo corazón y no quiero saber la causa de tus remordimientos, pues una hija no puede nunca juzgar á sus padres, sino ab-

solverlos y rezar por ellos.

—Una hija lo comprendo, pero yo nunca he podido tener ese goce, porque jamás he sido casada.

Oh! Entonces, Dios mio. ¿Qué horrible misterio encierra mi vida? Oyeme sin interrumpirme; porque me va faltando la vida y si muero antes de

hablar, quedarás ignorante de todo: Tú perteneces à una familia noble; eres hija de una marquesa y por motivos ex-cepcionales que con tu buen talento com-prenderás, fuistes depositada en la Casa

Cuna cuando eras muy pequeñita. ¡Oh! ¡A qué madre más cruel debo la existencial; y tú que has sido tan buena conmigo ¿tienes valor de implorar mi per-

-No culpes à tu pobre madre; ella no te abandonó y sabe Dios cuánto sufriría la infeliz; te visitaba con frecuencia y sin duda pensaba llevarte á su lado; pero las conveniencias sociales la detenian

Ah! ¡las conveniencias sociales! —Quizás yo he sido culpable, porque cuanda te conocí quise que fueras mía; te robé el cariño de tu madre y ahora siento el peso de mi indigna acción. Angélica, eres noble y rica, tus padres existen, pero no saben que tú eres su hija.

- Dios mio! -Más aún: te suplico que no se lo di-gas nunca... te dejo todas mis riquezas...

-Yo no puedo prometer lo que no puedo y no quiero cumplir; poco importa ser noble ó no, pues solo deseo ostentar el nombre de mis padres aunque sean unos humildes artesanos. Angelications descriptions of

Angélical -Por que me ha engañado usted, se

Oh! no seas cruel, voy a morir, te quiero tanto hija mia... [perdon... perdon! Angélica suprimió su indignación; en aquel momento solemne todo lo olvidó, pensó que iba á morir aquella mujer que le sirvió de madre, que se extinguia su preciosa existencia y sellando sus labios con un beso, murmuró:

ñora?

-Si, te perdono, madre mía, de todo co-

Enterada Angélica del misterio de su macimiento quiso averiguar el nombre de sus padres, pero se perdía en un mundo de conjeturas; pues su madre adoptiva habia muerto sin decirle el título de su verdadera madre y el sacerdote que la auxilió en sus últimos momentos lo sabía por medio de la sagrada confesión y no podía profa-nar el secreto de la muerta.

Ya perdia las esperanzas de realizar sus deseos, cuando encontró en un cofrecillo de hierro oxidado por el tiempo algunas prendas de ropa pequeña, entre ellas ca-misetas de batista muy finas, ya amarillentas y enlazadas de cintas muy descoloridas y una estampa muy vieja de la Virgen del Carmen, en cuyo respalde se

leia lo siguiente:
"Vela por este ángel madre mía, y hazla tan feliz como ha sido y es desgraciada.— La Marquesa del Lirio.

Dos años después supo Angélica que la Marquesa del Lirio había perdido la razón y su locura apacible consistía en arrallar un muñeco diciendo que era su

hija. Los más eminentes facultativos habían hecho heróicos esfuerzos por devolverle la razón pero sin obteder resultados sa-

tisfactorios. Entonces Angélica tomó una enérgica resolución y se dirigió á casa de la marquesa de Lirio llevando consigo el cofrecillo que encerraba aquellos recuerdos, sin duda, muy apreciados para la pobre

Suplicó que la dejasen pasar á verla y enterado el doctor por la joven del objeto de su visita, consintió, tomando desde luego las precauciones que el caso re-

La escena que se representó alli fué conmovedora; la marquesa examinó los objetos que le entregó Angélica; poco a poco fué recordando aquel pasado que fué la pesadilla de su vida entera y comenzó á sollozar.

¿Por qué llora usted, señora marquesa?, dijo el doctor. -Lloro de alegría mezclada contristeza, porque estas prendas pertenecen á la hija

'X' si esa hija viviera? Yo sería la más feliz de las madres.

Como Angélica, en vista de la gravedad del caso y por su propio interés reveló al doctor el misterio de su nacimiento, este tomó sus medidas; enteró á los familiares de la marquesa de lo ocurcido y procedió de común acuerdo; un nuevo tratamiento para la enferma que poco á poco recuperó la memoria y con ella la razón que hacía tanto tiempo le faltaba, y entonces el doctor se despidió de la noble familia di-

-Mi misión ha terminado felizmente: esta señorita es su hija; la Providencia ha guiado sus pasos y la señora marquesa del Lirio esta salvada.

Avelina Correa de Malvehy.

Guardia civil y Carabineros

De interés para la Clases é individuos de estos Institutos.

El libro que con el título de "Guía práctica" para el ascenso á Sargento por elección en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han publicado los Oficiales de ambos Institu-tos D. Benito Pintado y D. Antonio Alcubilla, se ha empezado á repartir á los suscritores, resultando una obra de verdadera utilidad por contener todas las materias que la Real Orden Circular de 14 de Mayo último, exige-para los eximenes que han de sufrir los gas para los exámenes que han de sufrir los que aspiren á ascender por tal sistema.

Los autores en su deseo de dar un libro práctico y de verdadera utilidad á las Clases de los Cuerpos á que pertenecen; tan pronto como se conozcan los programas, publicarán un folleto con las pequeñas diferencias de detalle que pudiera haber entre la extensión de ellos y la del libro, suponiendo que las haya, lo que no es probable por estar escrito con extricta sujeción á lo ordenado en la re-

Precio de la 1.ª parte, l'25 pesetas; la 2.º, 2'75 y la obra completa, 3'75 pesetas pagaderas en tres plazos si así lo desean.

Los pedidos, á los autores en las Direcciones respectivas ó á la Administración de este Direcciones respectivas o a la Administración de este Direcciones respectivas de la Administración de este Direcciones de la Administración de la Administración de la Administración de la Administración de la Adm

Melilla 16.

Desde mi última carta, la tranquilidad reina en el inmediato campo.

Tanto los leales como los rebeldes han

vuelto à entregarse al reposo, y los que à raiz del combate, en que pereció el hijo de Schaldy, creímos que la guerra había entrado en su período álgido, hemos sufrido amargo desengaño.

Esta quietud, inexplicable y perjudicial para nosotros, da margen á que los soldados de las mehallas acampadas en Mar Chica, viendo alejarse, cada vez más, el triunfo de las fuerzas à que pertenecen, se declaren en frança rebeldia, y abandonen con escandalosa frecuencia el campamento para engrosar las filas del pretendiente.

Desconozco la táctica militar que siguen los caudillos imperiales que acampan en las inmediaciones de la factoria; pero al más profano no se le oculta que siguiendo la misma conducta observada por aquellos hasta ahora, jamás lograrán sus pro-pósitos, que no deben se rotros que anular la autoridad de Muley Mohamed en las kabilas de Guelaya.

A medida que avanza el tiempo, los re-beldes van adquiriendo mejores posiciones, refuerzan sus trincheras y se aprovi-sionan de cuantos factores son indispensables en la guerra. y cabe preguntar: "Si las fuerzas cherifianas están dispuestas, como aseguran sus caudillos á avanzar hasta Mazuza, y por ende cuentan con hombres, armas y municiones para lograr sus deseos, ¿para qué se cruzan de brazos y dejan al enemigo que se prepare á impe-dirlo?

REGRESION PROTECCIONISTA

Fenómeno digno de atención es el de que las grandes naciones que hacen culto de la libertad política, no hacen lo propio de la libertad económica, iniciando un movimiento de regresión hacia el sistema proteccionista en la medida que reclaman las circunstancias; y eso da por resultado el garantizar su independencia comercial.

Podrá y deberá ese ejemplo ser imitado en España? De momento sería dificil el determinarlo, pero no cabe dudar que si en las ciudades, villas, aldeas y lugares sin excepción, hubiere las fábricas, los talleres y establecimientos industriales necesarios para dar ocupación provechosa á los me-nestrales y proletarios que en ciertas re-giones están vagando continuamente se evitarian muchos males y no surgirian de tiempo en tiempo esas terribles crisis de subsistencias, conflictos obreros y otras calamidades sociales tan en boga en estos

El espectáculo que ofrece nuestra patria à la contemplación de los extranjeros que nos visitan es bastante lamentable, pues por doquier se encuentran gentes desocu-padas, y si todos tuviesen facilidades para trabajar no se verían las grandes poblaciones inundadas de pordioseros, que emi-gran de sus pueblos, acosados por la miseria.

Por el contrario, la mendicidad apenas tendría razón de ser, porque todos los que fuesen aptos para el trabajo hallarian en sus mismas localidades los medios indispensables para subsistir.

Con el aumento de medios de vivir crecería considerablemente la población de España y el Estado podría administrar or-denada y metódicamente todos los servicios cual corresponde á un pais civilizado.

Eso explica la necesidad de esa regresión à que al principio se alude y que ha sido iniciada en otros paises y que aqui daría, seguramente, frutos provechosos, hacia el proteccionismo.

Si à impulsos de una protección discreta pero firme se produjese eu España "de todo" mejorarían indudablemente las con-diciones de vida de la gran mayoría de los obreros, proletarios y gentes sujetas á jornal que encontrarían recompensados y retribuídos sus esfuerzos con la suficiente tiberalidad para atender con sus salarios, hoy sobradamente mezquinos, al sostenimiento de todas sus necesidades.

Al propio tiempo con el desarrollo de las industrias y de la producción del país recibiría el Tesoro público aumento im-portante de ingresos y habría un manantial fecundo de recursos permanentes que harían desaparecer las corruptelas administrativas y económicas que solo pueden solucionarse con la concesión de créditos extraordinarios.

Estúdiese la manera de que en España no haya tantas gentes desocupadas, que todo proletario tenga trabajo seguro y se advertirá enseguida el beneficio inmenso de esa regresión en sentido proteccionista que en otros países está dando resultados

Extranjero

Siniestros maríitmos

Cinco turistas, el padre, la madre, dos hijos de estos y una amiga de la familia, alquilaron un bote en Donaghadee (Irlanda) para dar un paseo por la bahía.

Guando llegaron á una milla de distancia de la costa, dos de las turistas, al querer variar de sitio, hicieron que volcase el hote. A los gritos proferidos por las mujeres, acu-

dieron varios barcos; pero llegaron tarde. Unicamente pudieron salvar al batelero.

-Un barco de vela que contenia 28 viajeros ha naufragado en la bahía de Bertraghbay (Galway). Perecieron ocho personas.

o

II

Sitúación en Corea.

Al fin ha abdicado el emperador de Corea. Para explicar al pueblo la abdicación que hace de la Corona en favor de su hijo el principe Si Siek, ha firmado el Emperador y se ha publicado un mensaje en el que se expresa el profundo sentimiento que esperimenta al ver que durante los cuarenta años que ha durado su reinado se han sucedido, con tremenda rapidéz las desdichas y calamidades nacionales. "Tanta ha llegado á ser, dice el documento la desgracia del pueblo coreano, que el Emperador cree llegado el momento de transmitir Optoba al principe heredero".

El nuevo Emperador ha tenido una entre-vista con el marqués de Ito, residente general del Japón en Seul, en la que el Monarca suplicó á éste que salvara la Corea, sin humillarla.

Los antiguos hombres de Estado coreanos han dirigido una carta al marqués de Ito, ha-ciendo protestas de adhesión al Japón si éste trata con generosidad al Emperador, pero ma-nifestando que, en caso contrario, la nación coreana está dispuesta á morir por la Patría.

Drama en un restaurant. Desde San Petersburgo dan cuenta de un es-pantoso drama ocurride en un restaurant de

El director del Banco Internacional de San Petersburgo, M. Sauer, cenaba tranquiiamente en la terraza del establecimiento, cuando se sentó á su mesa el teniente del 58.º de línea, llamado Prochoroff.

Empezaron á charlar, y bien pronto la conversación versó sobre la guerra ruso-japo-

M. Sauer dijo que admiraba á los nipones por su bizarria y espiritu de sacrificio. por su bizarna y espiritu de sacrificio.

El oficial ruso, muy molesto, respondióle con viveza, diciendo que él estaba condecorado con la cruz de San Jorge por su conducta en dicha campaña, y que había en el Ejército ruso muchos hombres merecedores de distingión en el constante de la conducta en dicha campaña. ción análoga.

—Será verdad—repuso M. Sauer;—pero yo me quitaria mejor el sombrero para un soldado japonés que para un oficial ruso.

Prochoroff levantóse pálido.

-¿No retira sus palabras?-dijo con aire

-¡No!-gritó Sauer, levantándose á su vez. Entonces el teniente sacó un revólver y dis-paró contra el banquero, matándole.

La cuestión Nasi. La prisión del ex ministro Nasi, ha causado grandisima excitación en Palermo.

Sus partidarios recorrieron anoche las calles dando vivas á dicho ex ministro y mueras al Gobierno y al Senado. La policía les salió al encuentro, originán-

dose varias colisiones. Los amotinados atacaron á los agentes con

palos, piedras y cuchillos.

De la lucha resultaron dos muertos y varios heridos graves.

Parece que han sido cortadas las comunicaciones telefónicas. Sólofunciona un hilo, las noticias llegan con mucho retraso.

Yankis y japoneses El Gobierno yanki no ha resuelto todavia en definitiva sobre el envio al Pacifico de la escuadra del Atlántico.

El diario The World dice que no es probable que Roosevelt insista en mandar los acorazados á las costas occidentales de la Repú-

LE Director de la Bolsa Comercial de San Francisco se muestra contrario á que la ley sobre la inmigración sea empleada contra los

En su opinión, hay que evitar cuanto pue-da turbar las relaciones amistosas que existen en la actualidad entre yanquis y nipones. Tempestades en Dinamarca.

Ayer estallaron en diversas regiones de Dinamarca, tempestades terribles. Trombas de agua han inundado varias ciu-

dades y pueblos, destruido granjas y ahogado personas y animales. Millares de árboles han sido arrancados de

Las pérdidas son enormes. Reina la desolación en los distritos sinies-

UN ERROR JUDICIAL

La Guardia civil salva á un

inocente.

En el pueblo de Casavieja, cuatro años ha, murió Pablo San Segundo Jiménez en riña con Francisco García Doblado. A este se le procesó como autor de la muerte, y aunque negaba tenazmente haber sido el homicida y le favorecian sus antecedentes y ciertas circunstancias del hecho, en vista de que sus manifestaciones resultaron inverosimiles y no explicaban bien el desenlace de la riña, le declararon culpable. Francisco García está extinguiendo en

Valencia una condena de catorce años. Ahora se ha demostrado su inocencia. Por ciertos indicios y sospechas la Guardia civil interrogó à hermanastro de la victima llamado Juan Martin Jimenez, quien ha declarado que el fué, aunque involuntariamente, el matador de su hermano. Vió la riña, acudió arrebatado á la defensa de su deudo, y clavó á éste un puñal creyendo que había herido al García. No supo en el momento su terrible equivoca-

ción, y después tuvo miedo de confesar. Juan Martin ha presentado el arma con que mató á su hermano.

Se ha revisado extraoficialmente la diligencia de la autopsia de San Segundo y corresponden á la descripción de las heridas las dimensiones y forma del puñal.

De Marruecos

The Standard asegura que carece en absoluto de fundamento la noticia que ha circulado acerca de la fuga de Mac-Lean. De Tánger dicen, que Moulay Taib, se Eif de Onezzan, ha negociado con las kabilas dispuestas á cooperar á las operaciones de la mehalla imperial, con objeto de cercar al Raisuli y rescatar á Mac-Lean.

Riña sangrienta

Los operarios del tejar de Manuel García (Ventas del Espíritu Santo), en número de doce ó catorce, trastornados los cerebros por los vapores del alcohol, comenron á discutir sobre asuntos de su oficio.

Hubo tal diversidad de opiniones que, caldeándose los ánimos, llegaron á insultarse y salieron á relucir las navajas, entablándose la lucha entre todos á cuchi-

Acababan de caer en tierra tres personas heridas cuando llegó al lugar del suce-so la Guardia civil del puesto de las Ven-

Gracias á su intervención, pudo lograrse que cesara la batalla, evitándose de este

modo graves consecuencias. La Guardia civil detuvo á cuatro de los opererios que habían intervenido en la lucha y condujo á los heridos á la Casa de Socorro sucursal de Buenavista-Congreso.

Magdalena.

Después del tipo incomparable de la Virgen María no hay otro en el Evangelio tan amable como el de la pecadora de Magdalo. María pertenece à la humanidad; pero es en ella único ejemplar de ser que ni un momento estuvo sujeto al pecado y aún exento del original; mientras pecó Mag dalena como todos nosotros y se arrepintió más que otro alguno, y oyó de labios de un Dios Hombre el fallo absolutorio, y donquiera que se hable de la Pasión del Señor se repite el elogio de la pecadora. ¡Oh felit

¡Cuántas veces se ha derramado á los divinos pies del Redentor aquel vaso de alabastro que Magdalena rompía para banarlos con sus perfumes! 'Cuántas, por todas partes en la obscuridad de las claustros se ha repetido la sublime escena de la casa de Simón el Leproso! ¡Cuántas, ante las innumerables representaciones de la Cruz, otras Magdalenas han contemplado la agonía y han gozado con la resu-rrucción del amadol ¡El cristianismo, que como decía Chateaubriand, es grave hasta en su sonrisa; no presenta aquel tipo solomente para herir nuestra sensibilidad, sino para mover nuestras voluntades. La redención de la mujer pecadora parece una obra especial, de más mérito y de mayor dificultad que la del hombre, y esa obra viene haciéndose y completendose durante veinte siglos y no parece más fa-cil que la redención del sexo en general la de muchos individuos que lo compo-

Siempre, siempre es admirable el tipo de la hermana de Lázaro y Marta, en el banquete, al pie de la cruz, al borde del sepulcro del Amado y en el retiro de la penitencia. Más gozo que Lázaro librado de la corrupción de tres días en el sepulcro debió sentir su hermana al verse libre de la corrupción de algunos años en el mundo. Jesús, que había recibido con lagrimas la noticia de la muerte del amigo, recibió con blanda sonrisa las pruebas de la conversión de la pecadora. Si perdonó á la adúltera, de cuya conversión no nos consta, ino había de perdonar á la que todo lo dejaba por oirle, embelesándola con sus palabras, que desearian oir los án-

La leyenda del buque sin timón y sin velas en que se dice fueron llevados los Santos hermanos de Palestina á las Galías, es también de una belleza encantadora. Sin velas y sin timón iba antes Magdalena entre las olas del mundo; velas y timón llevaba en la confianza en Dios y en uando aquel frágil leño surcaba el

Mediterráneo. Sin loz estaba antes en medio de la pompa de los festines tan alum-brados como el día; luego entre la oscuridad y borrascas del mar, con las lágrimas en los ojos, el nombre de Jesús en los labios y en el corazón, había luz inextinguible en su alma. El deudor á quien se habia perdonado una gran deuda por el acreedor que galardona aquello mismo que sin él no podríamos nacer ni pagar, des-cansaba ya en la seguridad de las divinas

Siempre habra pecados y siempre arre-pentimientos y perdón mientras Dios ó el hombre no truequen su naturaleza. Dios está siempre esperándonos como en casa de Simón esperaba á la pecadora; lo que falta es que á El nos acerquemos, que rompamos sobre sus pies el alabastro de nues-tro corazón y que los bañemos de suaves perfumes, que le pidamos que nos de la vista coma al ciego del camino y que nos permita besar la orla de su manto como la pobre mujer atacada de enfermedad incurable, que mas que á Marta cuando se afa-naba en los negocios del mundo, imitemos á Marío, que por los del cielo los abandoneba. El mundo llamará como Judas locura y despilfarro, la rotura del búcaro; el cielo se complacers en ella y una voz celestial proclamará que el pecador está perdonado.

A. BALBIN.

Han comenzado á llegar al campo de Melilla mujeres, niños y ancianos de las kabilas fronterizas, à consecuencia de haberse reanudado las hostidades entre los moros del Sultán y los del Roghi, hace tres horas

Desde la plaza se ha visto bien el co-mienzo de la lucha.

Los imperiales atacaron impetuosamente el campamento de la Bocana de Mar Chiea, llegando en el ataque à rebasar la la primera linea enemiga de la que á poco retrocedieron ante el fuego nutridisimo que se les hizo desde las trincheras. Jugó también en el combate la bateria que los rebeldes han establecido en el Atalayo, un monteciño que domine el paso de Mar

Como siempre, el vapor imperial artilla-do "Saide" bombardeó á los rebeldes á larga distancia y sin consecuencias.

Se cree que al amanecer reproducirán el el ataque los imperiales. A Zeluán ha ido emisarios rebeldes à pedir con urgencia re-

La guarnición de Melilla está preparada, y en el Hipódromo acampan las compañías que se situaron allí desde que se localizó cerca de la frontera la guerra con los moros. Una sección de caballería ha reforzado al destacamento de vigilancia.

SUEÑOS Y REALIDADES

Una de las más atrevidas concepciones es la relativa á la construcción de un túnel por debajo del Estrecho de Behring, proyecto co-losal de que se habla con cierto calor en los centros financieros de Norteamerica.

La realización de ese proyecto permitiria efectuar el viaje en ferrocarril desde el Cabo de Buena Esperanza en el Sur de Africa hasta el Cabo de Hornos en el Sur de América, atravesando todo el continente negro, Europa

En el interior del túnel que atravesaria el Estrecho de Behring, se podría tender una doble vía para enlazar el extremo Norte de la transiberiana con las lineas de Alaska, de modo que se podria salir de la Ciudad de Cabo, recorrer toda el Africa hasta Ceuta, cruzar el Estrecho de Gibraltar en ferryboats, pasar por Cádiz, Madrid, Paris, Berlin, etc., á una estación cualquiera de las dos Américas hasta llegar al Estrecho de Magallanes.

La linea férrea central podria comenzar en la estación de Kausk, del ferrocarril hoy existente en Siberia, y siguiendo hacia el Este has-ta llegar à la frontera de la provincia de Amur, iria de alli directamente à un punto situado entre las ciudades siberianas de Okotsk y Yakutsk y continuar hasta el Estrecho de Behring con varios ramales en toda su extensión. El formidable tunel cuyas dos secciones

tendrian aproximadamente en su punto medio la isla Diómedes terminaria por el Este en territorio de Alaska, donde la linea férrea iria desde Kianegaa en el rio Alaska hacia Cabo York, Puerto Clareme, Grently, cruzaria los rios California y Kangarok y siguiendo

por Nostar y las orillas de los rios Cautirell y Tanana, cruzando la linea divisoria de Alaska el territorio del Noroeste entroncaria con los ferrocarriles británicos, como lo haría

con la linea rusa en Siberia. La realización de esta gigantesca empresa no seria un sueño, supuesto que la mayor profundidad de las aguas no pasa de 90 metros. La longitud del Estrecho es de 92 kilòmetros y en mitad de él surge una isla que ofrece un

punto de apoyo para la construcción.

El túnel submarino de Behring no es por lo demás una obra irrealizable para el poder de la mecánica moderna, pero exigiría muchos millones y esto es por el momento el principal obstáculo para su realización.—X.

Noticias

La Asociación de pasivos de Granada ha dirigido, y el Presidente del Centro general de esta corte ha entregado al Exemo. Sr. Presidente de la comisión de presupuestos del Congreso una instancia en solicitud de que para los efectos de la ley del timbre se equipare à los pasivos con las Asociaciones de Obreros.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo eliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciades por el público. De sòlida construcción, es el más fuerte co-

nocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasia de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopff y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca. do la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad

que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderass en cinco

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuenca-rral, 59, Madrid. Gran relejeria de Paris.

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—(Compañía Salvat).—A las diez

(sección sencilla). - ¡Lagarto! ¡Lagarto!—A las once (sección doble).—Los malbechores del bien.—Prectos por sección: entrada general, 15 céntimos; butaca con entrada, 50 céntimos. IDEAL POLISTILO (Villanueva 28). Tarde: Salón de palines.—Sesiones de cinematógrafo á las 6 y á las 7.

Noche.—Alasdiez.-Losincansables.-Franc fort. – Crimen por amor.
Patines, cinematógrafo, banda militar.
CIRCO AMERICANO. — (Antiguos Jardines

del Retiro.) Secciones desde las siete à las once y media de la noche: Los Hernández.— Aragóu.—Paul.—Teodoro —Brothers Fluis.— Tonino y Tonet.—Cinematografo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tómbola con regalo para todos los ninos.—Los martes carreras de ciatas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Modes de la contra con contra contr

da, miércoles y sábados.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco á
doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota. Sucursal Alcalá 105, bonitos programas.

Imp.del Foraento Naval. San Bernardo 19

or my o'V night 308 to solo symplicit to

ó menos de la misma edad de mi amo, esto es de venticeho à treinta años, uno de los cuales, se llamaba don Alejo Seguier y el otro don Fernando de Gamboa.

Luego que se vieron juntos los cuatro, comenzaron à darse tantos abrazos como si en diez años no se hubieran visto. Después de este ceremonia, don Fernando, que era de genio muy alegre, dirigiendo la palabra a don Matías y á don Antonio; Y bien, señores, les dijo, ¿donde pensais comer hoy?

Si no estais convidos, os quiero llevar à una casita de los cielos. donde bebereis un vinito de los dioses. Anoche cené en ella, y no sali hasta las cinco o seis de la mañana. Ojalá hubiese yo tenido la misma prudencia! exclamó mi amo, pues así no hubiera perdido mi dinergranib laupa ab better al asorbell ob a

Yo, dijo Centelles, quise tener anoche una nueva diversión, porque la variedad es madre del gusto. Llevome un amigo à casa de uno de aquellos ricotes que hacen su negocio manejando los del Estado; un asentista de la comercia

En el adorno de la casa se veia magnificencia y elección de muebles exquisitos; la mesa bien cubierta y servida; pero descubri en los amos de la casa cierta ridiculez que me divirtio extremadamente, o colon ed endmod res as

El dueño, aunque de nacimiento bajo y de educación grosera, efectaba modales á lo grande Su mujer, aunque era fea de gana, creia

ser una Venus, y además decía mil necedades, azonadas con un acento vizcaino que les dabas gran realce. Fuera de eso, estaban sentados en la mesa cuatro ó cinco niños con su ayo Considerad ahora cuánto me divertiría aquella

- 309 -

Pues yo, señores, dijo don Alejo Seguier, cené con una comedianta, con Arnesia. Eramos seis de mesas Arnesia, Florimunda, una niña amiga suya, maja de profesión, el marqués de Zenete, don Juan de Moncada y vuestro servidor. o servidor. Pasamos la noche en beber y en decir galan-

terias. Pero ¡qué noche! Es verdad que Arsenia y Florimunda no son de las más discretas; pero ¿qué importa? su desembarazo suple la falta de talento. Son unas criaturas tan alegres, vivarachas y divertidas, que las prefiero à las mujeres juiciosas.

de esta manera, hasia que don Marias, à quien yo entre fanto ayudaba á vestir, se halló en disposicion de poter palir lde lla casalli jome entonces que le siguiere; y todos los cuatro elegantes tomaron juntos el camino "de la casa shoude hable ofrecido Heyarlos don Fernando deGautos. Comencé pues de crehardetras de ellor, juntamente con los o estres criados, porque cada uno de los caballeritos llevaisa el

riberre con admiración que los tales cria-

à comer y à charlar con mucha alegria, y era para mi grandisima diversión el verlos y oir los. Su caraoter, sus pensamientos y sus expresiones me divertian completamente. ¡Qué viveza! |qué chistes! |qué agudezas! Me parecian hombres de diferente especie.

Cuando se sirvieron los postres les pusimos muchas botellas de los mejores vinos de España, y levantados los manteles, nos retiramos los criados á otro cuarto, donde había mesa para nosotros. Tardé poco en conocer que los caballeros

criados de mi cuadrilla eran hombres de mucho mayor mérito de lo que yo me había imaginado. No se contentaban con imitar los modales de sus amos; afectaban hablar el mismo lenguaje, y los bellacos lo hacían tan á la perfección, que à reserva de cierto airecillo de nobleza, que no sabian remedar, en todo lo demás parecían los mismo.

Admirábame sudes en voltura y desembarazo, pero mucho más me admiraba su prontitud y la ahudeza de sus dichos, tanto, que absolutamente desesperé de llegar nunca à parecerme a ellos pup abimos al abenquib y asem al abar

El criado de don Fernando, en vista de que su amo era el que regalaba à los nuestros, hacia los honores del banquete, y llamando al dueño de la casa, le dijo: Patrón, tráiganos acá diez botelles del vino más generoso que

ovi away our au au au au au y sean ing ah sais

dinero à un imiserable veinte por ciento Mas oh Dios! parece que el dinero se ha vuelto a enterrar en las entrañas de la tierra; ya no se halla un ochavo, v su escasez me obliga á ensanchar un poco las estrechas reglas de mi moralidad. ever grand else el evrag abenistad

¿Cuanto dinero há menester V, S.? preguntó, volviéndose hacia mi amo. Doscientos doblones, respondió este. Cuatrocientos traigo en un talego, dijo el usurero; contaré la mitad y se la entregaré à V. S. Al mismo tiempo sacó de debajo de la capa un talego de terliz, que me pareció ser el mismo que aquel labrador acababa de dejar con quinientos doblones en el cuarto de Rodriguez.

Luego me ocurrió lo que debía pensar de aquella maniobra, y vi por experiencia la mucha razón con que Meléndez me había ponderado lo diestro que era el mayordomo en hacer

El viejo abrió el talego, vació los doblones sobre una mesa, y púsose á contarlos. La vista de toda aquella cantidad encendió la codicia de mi amo. Señor Dimas, dijo al usurero, ahora mismo me ocurre una reflexión que me parece cuerda firme ralar endene un omra artel

Verdaderamente yo era un pobre mentecato cuando sólo pedi á V. el dinero que precisamente había menester para desempeñar mi honor y mi palabra, no acordándome de que me quedaba sin un ochavo para el gasto pre-



Unica casa que estente este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y slegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes ne se presentan on las cuas sin ser previamente llamados.

Tractados, veromas, entierres y todo cieso de servicios fémobres.

DE LA INDUSTRIA; MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANDAMERICANOS Y PORTUGA

(BAILLY BAILLIERE)

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminoses tomos, impreses en papel Indiane, le que ha permitido educiz su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en Todos los pueblos de Espaia, por insignificantes que sean, ordendos por provincias, partidos indiciales, ciudades, viltas ó ingares, incluyendo en cada uno: 2.º, una descripción geográfica, histórica y estadistica, con indicacion de las carterias, estadientes for recarriles, telégrafos, teléfonas, ferias, establecimientos de bados, circulos, etc.: 2.º, la parte oficial, vo.º, las profesiones, com los nombres y apelidos de los que las ojercen. Les habitantes de Macirial, Espacatoria y Calenda, por sus tres ordenes de apelidos, volesiones y cales. V los de Tastos, Pueder de Tieno y Filipinas por los dos ordenes de apelidos y profesiones, información, completísima de todos los Lestatos Hispainas por los dos ordenes de apelidos. Pertugal, completo.

Sección de anuncios é indice geográfico. Sección de anuncios é indice geográfico.

Compania de Seguros

Agentias on todas las provincias de España. Francis y Portagal.—Al años de existencia.—Begures sobre la Vida.—Begures contra incambios



SE REALIZAN BUENOS

GARCELONA

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre,

á excepción de las clases de tropa.-El pago anticipado. Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid. San Roque, 8.

remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa. Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo cortificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin por Cadix, Madrid, Paris, Berlin, etc., ovitom else roq noisemelber roirettu hodoereb estación cualquiera de las dos Americas hasta, RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abi

stos programas.

DUNATIORRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar. Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)

h lerror to de Alassa, de la Biriba Maria desde Kinnegaa en el Biriba Maria Cabo York, Puerto Clarent Biriba Maria Cabo York, Puerto Clarent San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y siguiendo lump del Forsonio Naval. San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y siguiendo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y Nancarok y San Barnardo 19 los roos California y San Barnardo 19 l

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo er Habana al vapor de la línea de Venezuela à Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billeten y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y puerto Rico de Macario con trasbordo en Puerto Rico, y porto Padro de Macario con trasbordo en Puerto Rico. Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

Linea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón." directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.

El dia 17 saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", direciamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicanta Valencia y Rancelona. de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona,

signostroq lo oble rodad Linea de Fernando Pócultav 1910pp la El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán v otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Mar al en soulas de crejar ac miercoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y súl idos.

Estos vapores admiten carga en las con iciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camuna de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite cargo y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede ase

gurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gace-

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuys. wents, come ensayo, deseen hacer los exportadores. nitram nant. nitramanan ab otasmom lo obagoli

que mató à su hermano.

- 306 -

ciso de mi casa y que mañana me veria precisado à recurrir à V. Tomaré pues esos cuatrocientos doblones sobre el mismo pié, para xeusarle el trabajo de hacer otro viaje a mi casa. à agilde ant reseasez un v ovadoo au allad

Señor, contestó el viejo, es cierto que tenía destinada parte de este dinero para un buen licenciado, heredero de grandes posesiones que emplea cuanto tiene en retirar del mundo à muchas pobres jovenes que peligraban en el, manteniéndolas después en su retiro; mas una vez que V. S. necesita de esta cantidad, ahí la tiene toda à su disposición. Basta que V.S. se digne señalar hipotecas suficientes y libres para asegurar el capital y los réditos. Oh! por lo que toca à la seguridad, interrumpió Rodriguez sacando del bolsillo un papel la tandrá V. aun mayor de la que pudiera desear, solo con que el señor Matias se digne echar su firma en esta letra de cambio, sup ortesib ol char

En virtud de ella libra à vuestro favor qui nientos doblones contra Talegón, arrendador de los estados de Mondéjar. Me conformo, replico el usurero, porque no soy hombre que me haga de rogar. Entonces el mayordomo presentó una pluma á mi amo, que sin leer la letra firmó su nombre talareando. Dieno eserso

Concluido este negocio, el viejo se despidió de don Matias, y este le dió un estrecho abraco zo, diciendole: Hasta la vista, señor Dimae. soy todo de V. No sé cierto porqué son tenidos me quedaba sin un ochavo rara el gasio pre- 311 -

Observé con admiración que los tales criados procuraban remedar en todo á sus amos. imitando su aire y movimientos. Saludelos à todos, como un nuevo camarada suyo. Correspondiéronme de la misma manera, y uno de ellos, después de haberme mirado atentamente por breve rato, me dijo: Hermano, conozco por toda su traza que nunca has servido á ningun caballerito de esta especie.

Es verdad, le respondí, porque há muy poco tiempo que llegué à Madrid. Así me lo parece á mí también, replicó él; todavía hueles á lugar, porque te veo tímido, atado, y observo en tu modo de manejarte un no se qué de aldeanismo, rusticidad y encogimiento. Pero no importa; yo te prometo sobre mi palabra que presto te desbastaremos y te puliremos. Esa es lisonja, le repliqué. Nada de eso, repuso: està cierto de que no hay hombre, por tosco que sea, á quien no sepamos acepillar y pu-

ciese que tenia por compañeros unos lindos perillanes, y que no podia caer en mejores mado llegamos á la tal casa, hallamos ya preparada la mesa y dispuesta la comida que don Fernando había tenido cuidado de encargar

sotres nos dispusimos à servirles. Comenzaron

estina dias Galias,

eza encantadora.

antes Magdale-

undo; yelas y ti-

No necesitó decirme más para que yo cononos para llegar à ser mozo de provecho. Cuandesde por la mañana deleger eup le ere ome se

Sentáronse á la mesa nuestros amos, y noack dier botellus del vino más generoso que

Morne Marit CAPITULO IV. anone hareb

Pues vo, señores, dijo don Alejo Seguien,

Hace amistad Gil Blas con los criados de los elegantes; secreto admirable que estos le enseñaron para lograr á poca costa la fama de hombre agudo, y singular juramento que á instancia de ellos hizo en una felta de talento. Son mas criaturas tan

gres, vivarachas y divertidas, que las prefiero

Presiguieron aquellos señoritos charlando de esta manera, hasta que don Matías, á quien yo entre tanto ayudaba á vestir, se halló en disposición de poder salir de la casa Dijome entonces que le siguiese; y todos los cuatro elegantes tomaron fjuntos el camino fde la casa adonde había ofrecido llevarlos don Fernando deGamboa. Comencé pues álmarcharldetrás de ellos, juntamente con los etros tres criados, porque cada uno de los caballeritos lleyaba el

- 307 -

por bribones todos los de su oficio. Yo por nat juzgo que son unos entes muy necesarios al Estado, el consuelo de mil hijos de familia, y el recurso de todos los señores que gastan más de lo que permiten sus rentas. Tienes razon, dijo entonces Centelles; los usureros son hombres de bien, que merecen ser muy estimados y honrados; y yo quiero abrazar también á este, que se contenta con un veinte por ciento Diciendo esto, se acercó al viejo para abrazarle y los dos elegantes para divertirse se lo enviaban reciprocamente uno al otro, como si fuera una pelota. Después de haberlo bien zarandeado, le dejaron ir con el mayordomo, que merecia mejor aquellos zarandeos y alguna cora e cinco o seis de la mañana. ¡Oisam

Luego que salió Rodriguez con el testaferro de sus maldades, envió don Matias à la condesa de Pedrosa la mitad de aquel dinero por manos de un lacayo que estaba conmigo en la antesala, y la otra mitad la metió en un bolsillo de seda y oro que llevaba ordinariamente en la faltriquera. Contentisimo de verse con tanto dinero, dijo muy alegre a don Antonio: Y bien den qué hemos de pasar el dia de hoy? Pensémoslo un poco, y tengamos entre los dos consejo privado. oraq sabivase v atrabiles nais

-Que me place, respondió Centelles, que eso es ser hombre de juício: conferenciemos pues. Cuando iban a tratar de lo que habian de hacer, entraron otros dos señoritos, poco más

le Ho muier, aunque era fea de gana, creia